



LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edición de 16 Pags.

Precio: 10 Centavos

Año IV

SANTIAGO de CHILE.—Domingo 27 de Abril de 1913

Núm. 1,818

UN VIAJE AL VOLCAN "EL PLANCHON"

Hallazgo de una momia

La secuestra la policía argentina

EN VIAS DE UNA RECLAMACION

Hace más o menos dos meses, la prensa chilena y argentina se ocupó del hallazgo de una momia en el fondo del cráter del Volcán "El Planchón". Creemos ahora inflexionar dar a conocer al público una entrevista que tuvimos con los hermanos Francisco, Antonio y Avelino Fuentes Maturana, profesionales chilenos, quienes fueron los que, en un viaje de recreo y de estudio, encontraron aquella momia.

Los señores Fuentes nos han hecho una detallada y prolífica descripción del viaje, añadiendo todos los incidentes del hallazgo, y algunos documentos que insertamos en la presente información.

Partida de San Fernando

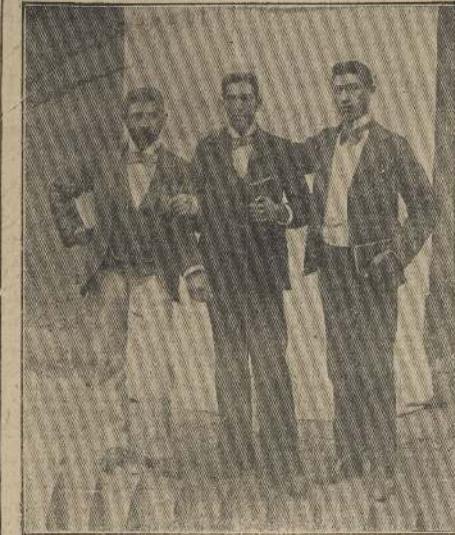
El 25 de Enero de este año, salieron de San Fernando los señores Fuentes, acompañados de un pequeño sobrino, y de un hijo del doctor señor Ursinio Peña, llevando las provisiones necesarias en cinco mulas esquiladas y encabezadas por algunos mozos y arrieros.

En cuatro días salieron los 110 kilómetros que hay hasta la ciudad de Curicó, y se instalaron en los Baños termales del Planchón.

El camino recorrido en sus comienzos es cómodo y pintoresco; pero al abandonar la ribera izquierda del río Tyne, cierne la vía hacia el sur, y se presenta "dificultosa" y cansada. La pista de Vergara es peligrosa; y en ella se realizan casi las cabalgaduras que necesitan detenerse a menudo, pero la última parte del camino es agreste y pintoresca como en sus comienzos.

Explorando el volcán.

El 4 de Febrero, provistos de aparatitos fílicos, una máquina fotográfica, cordeles y algunas provisiones,



Los señores Antonio, Francisco y Avelino Fuentes Maturana, profesionales chilenos, quienes encontraron la momia en su excursión al Volcán Planchón.

partieron hacia el volcán El Planchón; los hermanos Fuentes Maturana, acompañados de un joven estudiante, ascendieron la montaña.

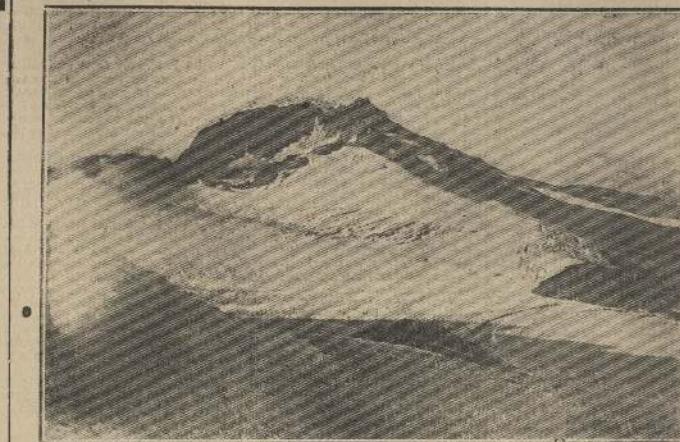
Al principio, vagaron desorientados preguntando en algunos pueblos de condado, por donde podrían ascender al cráter del volcán.

Volvieron por el camino que les condujo a los baños, y después de haber andado cerca de dos leguas y media, encontraron a un cuidador de ganados, quien les indicó el punto por donde una comisión de ingenieros ar-

jon de los Cerrillos, que se interna hasta el centro mismo de la cordillera. Poco duró la marcha, pues los caballos se fatigaron demasiado en la altura, y se vieron en la necesidad de continuar a pie, y sólo se detuvieron al medio día para tomar algunos alimentos. Después de descansar algo, resolvieron llegar hasta la misma cumbre.

Hallazgo de la momia

En la subida sentían refrescos de aire.



Cráter del Volcán "El Planchón"



Los señores Antonio, Francisco y Avelino Fuentes Maturana, alrededor de la momia en el mismo sitio del hallazgo.

Impregnado de hidrógeno sulfurado, lo que les hacía creer en la proximidad del cráter. Les faltaron solo cincuenta metros para llegar a él, cuando el señor Francisco Fuentes, les gritó a sus compañeros:

—Aquí hay un cadáver!

En ese instante comenzaron a caer gruesos goterones de agua y corría fuerte viento.

Examinaron el cadáver, era una momia, tenía un largo bastón y la vaina de un puñal; no depositó ningún mal olor; y la cubría un pantalón y un pecho corto, hechos pedazos naturalmente, pero que aún conservaban algunos botones. Su posición no era violenta. Se hablaba tenido que ser el que el bruto, al querer doblarlo hacia la tierra, y con el derecho estirado, los dedos abiertos, como si hubiese tratado de asir de algo.

Aunque el viento soplaba cada instante con más fuerza, y las nubes amenazaban tempestad, el señor Francisco Fuentes sacó una fotografía de la momia, junto a un grupo formado por los señores Antonio, Francisco, Avelino Fuentes Maturana.

La nieve ya había comenzado a caer sobre los exploradores. El joven Peña, sentía las manos y los pies atorados, y entonces solo se pensó en regresar a los baños.

—Qué hacer con la momia?

Esa era la pregunta que había que resolver. ¿Qué hacer con la momia? Llevarla consigo, o abandonarla en el mismo lugar en donde fue encontrada. Debido de algunas vacilaciones, resolvieron cargarla, porque aunque era bastante difícil, pues se encontraban a 3,650 metros sobre el nivel del mar, lejos de los baños, y con una fraternidad que aumentaba por minutos.

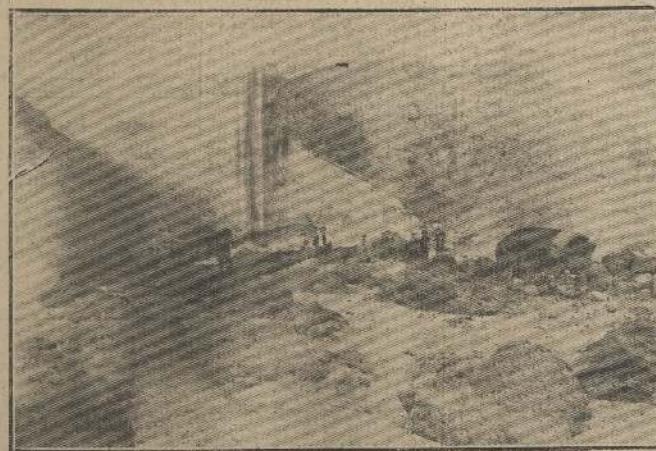
El esforzado señor Antonio Fuentes cargó sobre sus hombros y se pusieron en marcha apresuradamente. Cerca de dos leguas anduvieron el señor Antonio con su carga; al cabo de ellas, le llevó el señor Avelino Fuentes.

Dos horas y media pasaron por dñ al Cajón del Cerrillo, de donde habían partido, donde los esperaba un moro con las cabalgaduras.

De regreso.

A todo el galope de los caballos se dirigieron a los baños, en donde estaban instalados, pues la lluvia y la nieve no cesaba. La momia la condujeron en el caballo del moro; y al llegar a los baños fué puesta en la parte alta de un peñasco, ante las curiosas miradas de un centenar de veraneantes.

Siguió entre los guardadores de rebabas esa momia, entre los restos de un hombre, también cubierto de cenizas y carbón. llamado José Agustín Poblete, hijo de Nemesio Poblete, quien es en la actualidad sirviente de don José Dolores Moreno, vecino de Curicó.



Antes de comenzar la ascensión.



Subida al volcán.

José Agustín Poblete surgió del deseo Nacional de Santiago, pues todos los exploradores eran chilenos, y además el señor Francisco Fuentes es uno de los empleados superiores de ese establecimiento.

Se informó entonces para conducir la momia en su carga, cuando se improvisó los señores Fuentes fueron llamados por un señor que andaba acompañado de varios soldados armados, quien les dijo ser comandante general del departamento de Molargüe, y llamarse Rodolfo Arenas. Había llegado a los baños dos días antes que partieran los exploradores.

El señor Arenas manifestó que no dejaría que movieran de allí la momia por hallarse en terreno argentino.

Entonces los descubridores de la momia

(PASA A LA CUARTA PÁGINA)

El cigarrillo del día ES LEGITIMO

Cuando lleva nuestra firma

AYGAGUER

DUHALDE

y CIA.

MARYLAND

Se atienden pedidos de 100 paquetitos para arriba. Dírigirse:
Calle Santo Domingo 1068
Teléfono Inglés 1462. Nació-
nal 155.
Los pedidos de provincia se
atienden en Valparaíso, calle Vícto-
ria 501-7. Casilla 916.

Mártires

ESTOMAGO

Tomad

Alimento
estomago
tolerante
deores
ROTICAS Y DRUGUERIA SURTIDAS

AVISOS DE CRONICA

DOCTOR RAMON IBANEZ
Regresó.—Especialidad: Afermadas de niños.
Consultas de 1 a 3.
Catedral 2010.—Teléf. Ingles 547
IX-24-684

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223
VIII-26-626

AVISO
Los que tengan negocios pendientes con don Alejandro Elias Seres Ojeda, pídanle entendimiento con la suscripción de este en su escritoario.
HANDERA 566

Su sueldo, representado por
MARTIN Y ESCOBILLANA
IV-26-599

OPTICA MEDICA
PEOT, J. P. ABALIA
Optico científico de Nueva York.
Especialista para la corrección de los defectos de la vista y adaptación científica de anteojos y lentes.
Consultas: de 9 a 12 y de 1½ a 5.
Catedral 1115, frente al Congreso
IV-26-655

J. GAZORLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.
— CASILLA 125
IV-12-666

DOCTOR MORALES GOMEZ
Medicina Interna, Clínica Benito-Urdaneta y clínica del Salvador por nuevo procedimiento. Consultas Je 1 a 3 P. M.—Policlínica 2908.
IV-8-687

SAMUEL TIRADO ALDUNATE
ABOGADO
Transido su estudio a Huérbanos 1286.
V-18-663

DORA RIVERA DE L.
MATRONA
Ganancia partos sin dolor, según
nuestro tratamiento.
Recibe enfermas pensionistas.
BASCURAN 198
IV-25-680

MALEQUIAS CONCHA
LUIS MALEQUIAS CONCHA
ABOGADOS
Estudio: Compañía 1965.—Casilla 1028.
IV-26-676

DOCTOR IBARRA LORING
Jefe Clínica VIAS URINARIAS
Medicina General
Consultas: de 1 a 3 P. M.
— NATANIEL 64 —
IX-28-302-1918

Dr. MAURICIA
Profesor de Filosofia Hispánica
Titulado en la Universidad más grande
del mundo, en Estados Unidos de Norteamérica
do

CLASES A DOMICILIO
Maipú 433
SANTIAGO—CHILE
V-2-871

DOCTOR GIANELLI
Exclusivamente clínicas, enfermedades gástricas, inyecciones 50¢.
Su clientela será atendida por el doctor Vinal, Moneda 1224, de 9 a 12 M.

MUÑOZ LABED
Medico legista y de
clases. Consultas
Lira 78. Teléfono 205.
491-2

Dr.
Carlos Cumming
Huérbanos 782
VI-18-978

L. MARCIAL RIVERA
Nuevos Gráficos
Illustraciones 244
Avenida Matta 900.
Clara 191
18

Ejército y Marina

El Ministro de Guerra se encargará de la salud. Seguirán los impulsos en la tarde de ayer. En el Ministerio de Guerra, la enfermedad del señor Ministro del ramo ha entrado en plena mejoría.

Probablemente en dos o tres días más, podrá el señor Matto Gómez asistir a su despacho.

En la Fiscalía Militar.—En esta oficina se necesita para asuntos que le interesen al ex-soldado Emilio Silva Alarcón.

Orden de bandera.—La Comandancia General de Armas ha dispuesto que la bandera del Regimiento de Artillería Tercero No. 1, copurra hoy al Club Hipódromo, que anuncia las carreras en dicho sitio.

Reforma de la ley de Recetas y Remesas.—La reunión del Viernes próximo pasado en la Escuela Militar.—A fin de adelantar en el estudio que se está efectuando de la reforma de la Ley de Recetas y Remesas, el Viernes próximo pasado se llevó a cabo en el salón de honor de la Escuela Militar una importante reunión para el efecto.

Asistieron a esta reunión los generales opinantes con lo relacionado con este Asunto, el Auditor de Guerra, don Belisario Peralta, y los mayores señores Pla, Pérez y Merino.

La comisión tomó conocimiento del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados y que está pendiente en la actualidad en el Senado.

Después de haberse discutido varias las señoras Rosario Rivero Alarcón, importante asunto, se llegó al acuerdo de convocar a una reunión próximamente, la que será presidida por el señor Ministro de Guerra, don Jorge Matto Gómez a fin de dar término definitivo al programa de dicho trabajo.

AVISO
ANTI-ALCOHOLICO DEL DR. DEACKE

En respuesta a la pregunta social en la cuestión de la envejecencia, producida por sus ingredientes absolutamente inadmisibles y que produce el malestar generalizado, tanto el gusto como olor a cualquier bebida alcohólica, en el concomitante bebedor; como muestra se vende solo en \$ 2.50, Unice, agente en Chile.—E. U. ROZES, Unice sra. 342.
IV-27-262

BR. EL CHIXIR
ANTI-ALCOHOLICO DEL DR. DEACKE

Categoría privada; recibo pensionistas, curaciones internas de señoras; no cobrará hasta después de mejorada la enferma; se hagan cargo de crianza de gaujas. Matrona de cursa permanente. Independencia 338.

DR. ELIAS FONSECA E.
Medicina general y especializada
pulmón

Méjico 49 años del Sanatorio Edwards para tuberculosis, Delicias, 4414.—Teléfono 2827.
X-12-345

DOCTOR CARLOS IBAR
CATEDRAL 1367
— Consultas de 2 a 4
VI-11-244

Dr. MONTENEGRO
Entomologías de niños.
Consultas: 1 a 3.—Vergara 641.
IV-18-3025

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO
HUERFANOS 1326

Proyectos. Ejecución de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálico, conforme al sistema norTEAMERICANO.
IV-16-676

Dr. FUENTES MATURAN
Nataniel 230.—Clínica general y de señoras. Operaciones y partos. Pediátrico policial. Nataniel 143.
VI-25-655

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA

Clinica privada. Curaciones Internas, enfermedades secretas de señora. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.

LORD COCHRANE 985
3329 y 3424-V-6-12

Dr. BRACA CASTILLO
Rayos X, San Antonio 240. Do 1 a 4. Teléfono 1222.
V-18-276

Dr.
CONCHA
CLARAS 437

Especialmente vias urinarias. Venera y sifilis. Clínica general. Wadsworth. Locomotora 1212 y de 2 a 4 PM.
VI-18-871

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO

Estudio: Morandé 213.
VI-5-574

TALLER DE SOLDADURA
AUTOCENA OXI-ACETILENICA

Con ferro dulce, fundo, acero, hierro, cobre, aluminio, etc., etc.
DORRIE Hnos.

Avenida Matta 900.
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuerte de Santiago, cerámica, vidrios, maderas, puentes, etc.
VI-18-972

SECRETARIO DE LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES

La Dirección de los Ferrocarriles ha

rehabilitado a los siguientes empleos

para que puedan volver a prestar

los servicios en la Empresa:

A. señores Casas, Vicente Duence,

ex-miembro de la guardia de la 14 sección.

A. señores Casas, A. González, ex-tele-

grafista de Gas.

EDUCACION MUSICAL

El Ministerio del Interior ha fijado para el 16 de Mayo próximo la elección de un nuevo jefe de la Dirección de

Obras Públicas.

VISITA DE INSPECCION

Se ha decretado una visita de inspección a las obras del Ferrocarril Longitudinal.

Secretario interino de la Dirección

General de los Ferrocarriles del Estado,

ha sido designado el abogado ex-

secretario Jefe de la Dirección de

Obras Públicas.

INFORMACIONES DEL DIA

INFORMACIONES DEL DIA

Los funerales del señor Tomás Mouat

Se celebran en la tarde de ayer. Concurren las diversas compañías de bomberos. Discursos pronunciados en el Cementerio

En la tarde de ayer se celebraron en la capital los funerales del señor don Tomás Mouat Smith, voluntario de la Compañía de Bomberos.

A las 4 P. M. salió de su casa-habitación un numeroso cortejo que era formado en su mayor parte por las diversas compañías de Bomberos de la capital.

Todos los cuerpos de bomberos acudieron deseo de rendir un hermoso homenaje al compañero.

En el cementerio general los restos del difunto fueron recibidos con los ritos sacerdotales de este, después se lo colocó el féretro que había conducido al señor Ministro de Hacienda para su difunta morada.

Antes de efectuar el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Después de haberse efectuado el sepelio, el levemente 2º de la R. Compañía, señores Alfredo Lea-Plaza, subió a la tribuna de los usos para hacer el oficio de los difuntos.

Domingo 27 de Abril de 1913
Sept. Malargüe Febrero 7 de 1913
Señor Victor
A su fuente materna
y fuentes del Viento

El Benito que nació de ellos
los restos de el Benito en
ciudad de Mendoza y sus
restos enterrados en el Cerro
de Agustino, cerca al Vol-
cán Uspallatay y lo regala a
los hijos de la Investigación
Llamado este Benito
Fuentes M. C. de Malargüe

Facsimil del credito que dio el señor comisario de Malargüe

(DE LA PAGINA)

manos le envían la siguiente nota:
"Copia.—Bafos Ternales del Plan-
chón, 6 de Febrero de 1913.—Señor
comisario de policía de Malargüe.

Los subscriptos, chilenos, en viaje
de placer y de estudio a U. D. ya que
se dió a conocer como autoridad ar-
gentina, declinan que el Marqués de Al-
arcos, practicando un reconocimien-
to científico de la boca del volcán
Petersen, encontraron a unos 3,500
metros de altura sobre el nivel del
mar, y en medio de un planalto
nieve que da al flanco oriental de di-
cho cráter, los restos de un hombre
en estadio de momificación avanzada
y por suerte motivo hemos creído
que tiene un interés científico para
el Museo, y principalmente histórico
para el Museo Nacional chileno, por
cuanto según los datos de pastores,
era chileno y recogido casualmente
por compatriotas suyos.

Como esa continuidad se ha opuesto
a que traslademos nuestro hallazgo
a tierra chilena, y nos alegan que
no tenemos de la dicha momia
permiso para usarla, y que queda en
posesión suyo como representante de la
Autoridad argentina.—(Alarcos)—
Doctor Avelino Fuentes, Maturana,
medico-cirujano.—Profesor Pedro
Fuentes M., profesor de Estado.—Antonio
Fuentes Maturana, abogado.—
V. Peña, estudiante."

Al efecto el señor comisario les
envió con sus respectivos sello y fir-
ma, el telegrama siguiente del cual da-
mos copia en su totalidad:

Bafos Ternales El Afiche, depar-
tamento Malargüe, Febrero 7 de 1913.

Sin embargo, se desprendió que
la comisión de ingenieros argentinos
no cumplió su misión, pues es casi
imposible que hayan llegado junto al
cráter sin ver la momia.

Al efecto el señor comisario, les
envió con sus respectivos sello y fir-
ma, el telegrama siguiente del cual da-
mos copia en su totalidad:

Bafos Ternales El Afiche, depar-
tamento Malargüe, Febrero 7 de 1913.

En informaciones Políticas

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Interesantes cuerdas de las últimas
sesiones.—La reorganización
del Centro

Con numerosa asistencia de socios
ha celebrado esta reunión las dos
últimas sesiones, saliendo la ordinaria
de don Lanes y la extraordinaria del
Jueves, próximos pasados.

La de Lunes fue presidida por el
señor Enrique Burgos Vara y en ella
se dio cuenta de una invitación que
el Centro hace al comité "El Primero
de Mayo" para coadyuvar a la
celebración de la fiesta social del Tra-
bajo.

Se tomaron los siguientes acuer-
dos:

1.º Aceptar la invitación menciona-
da, manteniendo al efecto una comi-
sión compuesta de los señores Pedro
Fresan, Belisario Troncoso y Carlos
Canot de Bon, para que asistan a las
reuniones de aquel comité y contribuyan
a la manifestación del 1º de Ma-
yo.

2.º Nombrar una comisión de tres
abogados para que defendan ante los
Tribunales de Justicia las reclamacio-
nes que se han presentado para ex-
cluir a varios municipios de Santia-
go reclamaciones que fueron desechar-
adas por la Municipalidad en virtud
de las calificaciones ilegales que efec-
tuó esa Corporación.

Esa comisión quedó compuesta de
los señores Pablo Ramírez, Héctor
Arancibia Lato y Osvaldo Labraza.

La sesión del Jueves fue presidida
asistencialmente por don Manuel Ba-
rrionuevo, quien en el orden
de la reunión de sus asuntos pre-
sentados por los señores presidente y
vice-presidente de la institución, don
Enrique Burgos Vara y don Juan An-
tonio Iribarren.

Al iniciarse la sesión hizo verbal-
mente la reunión de su cargo el te-
sorero ad. del Centro, don Luis
Montaña.

PARA CURAR EN ESTRELLADO
EN DÍA

todo el mundo toma el LAXATIVO
BROMO-QUININA (Pastillas). Los
bromurios devolverán el dinero si dejá-
rá de curar. La firma de E. W. GROVE
se halla en cada cajita.

PARK MEDICINE CO. St. Louis, U.S.A.

ECOS

LNA PLANCHAS

Hace algunas semanas dimos el re-
trato del defensor de Arlénopolis, Shu-
ary Pascual.

Los amigos de Pascual, equilibró chis-
cas aludiendo que nosotros habíamos
dado el retrato de un andante, y que to-
des los demás diarios insertaban una fo-
tografía de Shuary Pascual mucho más
joven.

Era verdad, pero Judo se redujo a
que dieron los demás diarios una retrato
de Shuary Pascual bastante antiguo, y
nosotros uno del mismo en la época ju-
venil.

Últimamente una publicación edi-
tada por la empresa en donde trabaja

Pascual, dio el mismo retrato de Shuary
Pascual que nosotros habíamos

insertado.

Una lección.

Repetimos que el señor Pascual no sabe
que dice.

PERIODISTA ARGENTINO

Ayer vino a visitar nuestras oficinas
el señor don Adolfo Rothkopf, de la ra-
dación "El Diario" de Buenos Aires.

El señor Rothkopf, regresará a su pa-
tria, después de permanecer algunas
días entre nosotros.

LAS VIDRIERAS DE GATH Y CHAVES

Naturalmente el numeroce público que
pasó por delante de esta casa de gove-
radores encuentra verdaderas sorpresas
en sus elegantes vidrieras.

En días pasados una de ellas simula-
ba un conveniente, arrugado con has-
tante gracia, y una admirable prolijidad
en los detalles.

Ahora, hay una Amazona, que en un
bravo caballo, abandona al perro que se
lo chasca por un camino a cuyos lados
hay hermosos jardines. Alguno distante

que salió a ver pasar la gallarda
amazona.

El caballo en que va ésta, es una bella
obra, perteneciente a la Tabacalera Paci-
ficadora de don Gustavo Plaster.

El encargado de arreglar esas vidrieras
siempre ha demostrado tener un
exquisito gusto.

"EL TURF ILUSTRADO"

Hemos recibido el número 3 de "El
Turf Ilustrado".

Tres un variado y alegre material
de caballería, numerosísimas informacio-
nes gráficas, y datos sobre las carre-
reas.

Esta revista ha tenido una franca ac-
ción en el público que se preocupa de
el deporte. Por ser la única en su género, y
que ésta dirigida con mucha acierto,
nos dudamos que esta publicación te-
nerá el éxito que merece.

EL TURNO DE DON CELESTINO

La Corte de Valdivia formó a principios
de la presente semana la lista de
abogados con los cuales se ha de hacer
el trámite para proveer el juzgado de Ca-
relmundo.

Los señores Fuentes, cumpliendo
sus deseos, harán entrega al director del
Museo Nacional del documento firmado
por el comisario de Malargüe, el 14 de que se procedía a pedir la do-
cumentación.

El juez que se desprendió que la momia
era de un ingeniero argentino y no de
un sacerdote, y que quedó en posesión
del Comisario de Malargüe.

Sabemos que en la Coria se movieron
influencias extranjeras a fin de que
ese Tribunal procediera a designarle
que sus empedos solo triunfaran debido
al sacerdote, pues se produjo empate.

El escandaloso que para la administra-
ción de justicia representaría el nomi-
namiento del señor Schwertner como
juez de Calbuco lo dejamos a la con-
sideración de las innumerables víctimas
de los fraudes de Malargüe y de los abro-
peles que a diario allí se cometen.

Existen pendientes más de una
reclamación diplomática presentada
por el representante de S. M. R. que
no por este extraño medio en legítimo
el nombramiento del señor Guillermo Smith, suboficio
que no estaba en buenas proprie-
dades con aquél.

En su carácter de órgano dicta un
decreto mandando encarar la beata del
mencionado señor, mientras dura la
epidemia de viruela que allí se había
desarrollado pues, según el decreto, el
arropamiento de gente en ese estable-
cimiento con el fin de procurarse mu-
chos días.

El juez que se encargó pendiente, y
don Celestino, como se vé, desesa que se
le haga justicia por un miembro de su
familia.

En Alemania el Kaiser es condenado
por los tribunales.

En Chile no hay probabilidad de que
se aplique la ley allí en Calbuco.

En seguida se aprobó el siguiente
proyecto de acuerdo formulado por
don Osvaldo Labraza:

"El Centro de Propaganda Radical,
que pronuncie sobre la moralidad
y la imoralidad del periódico "El Ga-
llo". Acuerda nombrar una comisión
formada por los siguientes señores:
don Enrique Burgos Vara, don Arnaldo
Labraza, don Carlos Alberto Ruiz y
don Luis Castillo.

En seguida se aprobó el siguiente
proyecto de acuerdo formulado por
don Osvaldo Labraza:

"Un BARCO RODANDO COMO BOIA.
Un ingeniero que ha tenido la
original idea de dar a los barcos una
forma completamente nueva.

Este actual, cortando el agua
en forma de hoja que rodaría in-
definidamente en el agua. Los es-
cudos se contienden actualmente en el
Nuevo y en el Neum. Sea, cerca de

Osvaldo, y se dice que mucho éxito.
El nuevo barco se compone de dos
partes distanciadas un casco central con
teniendo la máquina, los camiones
de rotación, propulsión, etc.

2.º Nombrar secretario provincial
de la comisión a don Luis González
y presidente de la comisión hasta la
próxima junta;

3.º Postergar el nombramiento de
presidente de la comisión hasta la
próxima junta;

4.º Que las presentaciones de ad-
mision de socios del Centro se hagan
desde el próximo Lunes y se extiendan
al secretario de la comisión, en el Club Radical, de 6 a 7 P. M.

5.º Que las inscripciones de
nuevos socios se realicen en la

reunión de la comisión.

6.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

7.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

8.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

9.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

10.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

11.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

12.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

13.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

14.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

15.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

16.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

17.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

18.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

19.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

20.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

21.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

22.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

23.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

24.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

25.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

26.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

27.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

28.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

29.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

30.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

31.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

32.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

33.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

34.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

35.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

36.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

37.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

38.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

39.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

40.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

41.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

42.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

43.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

44.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

45.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

46.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

47.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

48.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

49.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

50.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

51.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

52.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

53.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

54.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

55.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

56.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

57.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

58.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

59.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

60.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

61.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

62.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

63.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

64.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

65.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

66.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

67.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

68.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

69.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

70.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

71.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

72.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

73.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

74.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

75.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

76.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

77.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

78.º Que se realice la inscripción de
nuevos socios en la reunión de la
comisión.

79.º Que se realice la inscripción

Sección Hípica

CLUB HIPICO

Las carreras de hoy día

Bastante interesante es el programa que se desarrollará en nuestro primer hipódromo esta tarde.

Como base tenemos el clásico El Tostao para animales de 2 años nacidos en Chile, en cuya prueba tomars parte un numeroso lote.

Fuera de la performance conocida de muchos de ellos, los animales se han preparado con todo lujo, para hacer ingresar a su propietario por el quiera tomarla en cuenta.

De manera que dado los trabajos de la semana vamos a recomendar para el primer puesto A Loy d'Or y para los plazas a Sándalo y Sareg.

—La reunión se iniciará con el Premio Pluma sobre la distancia de 1,800 metros. No tenemos que hacer muchas apuestas para indicar a Apostole este el vencedor de esta prueba, lo cual no es despreciable.

Para los primeros puestos nos hemos fijado en Loy d'Or, Sándalo, Sa-

reg y Fine Money.

Loy d'Or, después de regresar de Vina del Mar, tomó parte en el Clásico de Potosí, quedando en cuarto lugar, pero no debemos olvidar que en el balneario obtuvo un regular triunfo sobre 800 metros.

Sándalo como es recordado fue ganador del clásico & que hemos hecho mención en forma desahogada venciendo también en la prueba que hizo la mayoría de los boletos.

El pensionista del Stud Limited en aquella prueba no hizo papel, posiblemente por no conocer la cancha & simplemente porque no se prestó a correr, siendo que en Vina había hecho una linda campaña. El potrillo es & veces identificado por su pose de jinete de las súper y linda & la nota en la forma que acostumbran en Vina.

Fine Money ha dejado algo que desear, y creemos que al correrse en otra forma hará un papel más lucido. Si

mal no recordamos sus triunfos en esta cancha eran corriendo de arias y de un punto lo cual nos permitió observar a su propietario por el quiera tomarla en cuenta.

De manera que dado los trabajos de la semana vamos a recomendar para el primer puesto A Loy d'Or y para los plazas a Sándalo y Sareg.

—La reunión se iniciará con el Premio Pluma sobre la distancia de 1,800 metros. No tenemos que hacer muchas apuestas para indicar a Apostole este el vencedor de esta prueba, lo cual no es despreciable.

Para los primeros puestos nos hemos fijado en Loy d'Or, Sándalo, Sa-

reg y Fine Money.

Loy d'Or, después de regresar de Vina del Mar, tomó parte en el Clásico de Potosí, quedando en cuarto lugar, pero no debemos olvidar que en el balneario obtuvo un regular triunfo sobre 800 metros.

Sándalo como es recordado fue ganador del clásico & que hemos hecho mención en forma desahogada venciendo también en la prueba que hizo la mayoría de los boletos.

El pensionista del Stud Limited en aquella prueba no hizo papel, posiblemente por no conocer la cancha & simplemente porque no se prestó a correr, siendo que en Vina había hecho una linda campaña. El potrillo es & veces identificado por su pose de jinete de las súper y linda & la nota en la forma que acostumbran en Vina.

Fine Money ha dejado algo que desear, y creemos que al correrse en otra forma hará un papel más lucido. Si

las pruebas difieren del día, apesar de ser condicional su peso.

Francamente sabemos que elegir entre Demófilo, Sabrina, Espanola, Espartero y Berenice.

La primera hace tiempo que no corre, pero nos dejó muy buena impresión en la temporada pasada, por lo cual nos atrevemos a indicarla para el puesto de honor.

Dolce se ha desempeñado muy bien en el Chile en distancias parecidas y da mucha que hacer a los competidores.

Florita se sigue dando la vuelta en forma ganar no figurando sino en la tercera lugar por inconvenientes que siempre se presentan y que no pueden subsanarse.

Espartero en tres reuniones ha venido de dos veces de consiguiente que podemos agrumar, ahora y por fin Berenice ha hecho su primera del octodécimo mejor en el clásico de Bellas Artes. Jack's Green y Apolo, bien visto para figurar también por lo cual damos el segundo lugar.

Emoción no tendrá competidor en la Pluma sobre 1,800 metros pues será difícil que sea atrapada nuevamente y con su peso tomará el comando, y así pasará el disco seguido de Florita.

La reunión mejorada de dia en dia de manera que ahora la venimos pasando a la punta de sus compañeros.

Coca estuvo de para unos días y no se ha sido suerte favorita.

Pibe hace su debut, y como es natural, aunque tenga muy buenas aptitudes, no será capaz de vencer a los competidores, pues la Ruta de Cimbrone se desempeña muy bien en estas distancias, encontrándose buena.

Sonellos que integraría dispararse a la punta como lo hace en Vina puede ser el batallón recomendando a tener a la punta en el orden indicado.

Para el premio se pone vemos a El Sol por algo tuvo tantos boletos en la última reunión.

—Do Chacoter, Alta Mar y Masaquio se sacremos el ganador de esta prueba en la distancia de 800 metros tanto como en la de 1,200.

—El final será también para Bagi; Miss Emma está buena y dará cuenta de sus enemigos con facilidad.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

TEMPORADA DE OTOÑO DE 1913

DOMINGO 27 de ABRIL

PRIMERA CARRERA.—A LAS 2 P. M.

Premio PLUMA.—1,800 metros.—Para caballos que se vendan por \$ 10,000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores desde el 1.º al 10.º.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 10.º.

NOMBRE	Edad	Peso	Raza	PADRE	MADRE	DUENO	TRAJE DEL JINETE	Oscuridad	Mangas	Gorra
1.Apostole	3	54	F	Argos	Cornelia	P. Vergara	Azul, M. colorados y G. blanco.			
2.Caupilla	3	54	F	Sombrero	Verity	H. Pizarro	Azul, cuadro, mangas pufes y G. oro.			
3.Dialma	3	56	S	Sir Duke	My Queen	M. Serranito	Azul, azul, mangas listadas y G. violeta.			
4.Bronceado	3	54	F	The Griffin	Huana II	Vulcano	Azul, cruce coral, G. blanca y coral.			
5.Kivanna	3	54	F	Sea King	Palmer	J. Flores	Grana, azul y azul listado, G. blanco.			
6.Fion	3	54	F	Black Me-up	La Recatita	Talca	Granada, M. y G. oro.			
7.Mantenuer	3	54	F	Corsaro	El Guiso	Horatio	Azul, cuadro, gafas y G. negro.			

SEGUNDA CARRERA.—A LAS 2.30 P. M.

Premio YOLANDA.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores a los importados.—Inscripción: \$ 3,000 al 1.º y 600 al 2.º.

1.Pibe	5	55	2	Polar Star	M. Angelina	Burlesco	Lince, alambrado oro, G. blanca.			
2.Hosler	5	52	2	Pipermint	Simeonita	E. de Caball.	Caleste y colorado por mitad.			
3.Coca II	5	52	2	Pizazzino	C. Coeur	Los Magui	Azul, alambrado blancos, G. azul y blanca.			
4.Tuska	5	53	2	Polar Star	Maria II	Los Magui	Los mismos con banda.			
5.Espadilla II	5	53	2	Ovacion	Espania	Centenario	Verde manzanilla, G. negra.			
6.Parandula	5	53	2	Pimienta	Parabutut	G. Peñate	Blanca, cruce turquesa, G. azul.			
7.Morella	5	53	2	Maria	Batalha	Euroga	Le. y Bl. en ruedas, M. Bl. G. verde.			
8.Osma	5	53	2	Olegario	Simpatica	S. Vazquez	Colorada, M. y G. negra.			
9.Rincónada	5	53	2	Filz	Regia	J. Matell	Verde cruce blanca, M. y G. colorado.			
10.Sobracts	5	52	2	Florino	Urbania	J. L. Walker	Amarilla, G. negra.			
11.Al Bassan	5	52	2	Defensor	Day-Nath	G. A. Woch	Amarilla, M. y G. morada.			
12.Eleganteon	5	52	2	Pousse Cafe	Teresa	L. Araya	Azul, cruce azul, M. y G. oro.			
13.Loscastor	5	52	2	F	Lagrange	Nebulosa	Branca y Azul.			
14.Hungara	5	52	2	F	Cielo	Huanga	Branca y Azul.			
15.La Puchoca	5	52	2	F	Hoempa	Huanca	Azul, M. azul, G. azul.			
16.Polito Muñoz	5	52	2	F	Redillard	Alfredo	Azul, M. azul y azul listado, G. azul.			
17.Rosé	5	52	2	F	Nestor	Rosette	Lince y negro listado.			

TERCERA CARRERA.—A LAS 3 P. M.

Premio ALMENDRO.—1,000 metros.—Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de \$ 10,000.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.

1.Espartero	5	55	2	P. Almendro	Espresso	P. Aldunate	Habano.			
2.Herrero	5	52	2	P. Almendro	Pompadour	J. Méndez	Gris perla, lunares negros.			
3.Bella	5	54	2	P. Almendro	Carijado	V. Romero	Cielo, Mangas, G. tricolor.			
4.Demanda	5	54	2	P. Almendro	Immortal	E. Urbina	Mora, M. y G. negro.			
5.Lucero	5	54	2	P. Almendro	Lagrange	A. Nicolas	Azul, cuadro, alambrado, pufes y G. oro.			
6.Cambrayito	5	54	2	F	Flo	Irra	Verde, cruce coral, G. blanca y negra.			
7.Florista	5	54	2	F	Gambroma	Selva	M. y G. oro.			
8.Raquel	5	54	2	F	Treble	Buttercup	Gris perla y granate en ruedas, G. azul.			

CUARTA CARRERA.—A LAS 3.30 P. M.

Premio EL TANTO.—(Carrera reglamentaria).—1,400 metros.—Para caballos de 2 años nacidos en Chile.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: \$ 100.—Premios: \$ 10,000 al 1.º, 2,000 al 2.º, 1,000 al 3.º, 600 al 4.º y los 400 al criador del 1.º.

1.Ushavera	5	54	2	F	Eloy	Jarrereras	Serena	A. Ul marino, M. y G. blanca.		
2.Carmelita	5	54	2	F	Caiso	Sayonara	Serena	Los mismos con banda.		
3.Don Victor	5	54	2	F	Ponel Corset	Valderrama	Talca	Granate, M. y G. oro.		
4.Loy d'Or	5	54	2	F	Mesa	Saguaro	Popeta	Mora, M. y G. blanca.		
5.Old Nick	5	54	2	F	Eroldoumen	Pierrette	S. George	Verde lunares blancos y G. verde.		
6.Sandalo	5	54	2	F	Wimblesom	Cheshire	Vizcaya	Azul oscuro, G. solitario.		
7.Serg	5	54	2	F	P	Puncake	Limited	Gris perla, G. negra.		
8.Carmo	5	54	2	F	Frondom	Beduina	A. Nicolas	Loc. estrellas blancas, M. y G. tricolor.		
9.Joyita	5	54	2	F	El Amigo	Joya	Rosario	Azul y lince listado.		
10.Mesopotamia	5	54	2	F	Hasard	Tortidita	Hasard	Branco y oreja en ruedas.		
11.Salacua	5	54	2	F	La Ravolla	Hazard	Hazard	Los mismos con banda.		
12.Nachitur	5	54	2	F	Orán	Hipótesis	J. del C. Camp	Azul y oreja vieja en ruedas.		
13.Catadre	5	54	2	F	Lord Boss	Briza II	J. Yanek	Kosado y oreja listado.		
14.Fine Money	5	54	2	F	Redillard	Paper Money	P. Aldunate	Habano.		
15.Titilo	5	54	2	F	El 15/16	Rusia	P. Sacco	Bronce, M. y G. morada.		

QUINTA CARRERA.—A LAS 4 P. M.

Premio PORTENO.—1,100 metros.—Para caballos nacidos en Chile.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 2,000 al 1.º y 400 al 2.º.

1.Magdalena	5	55	2	F	Genovés	Aura	D. Vidal	Venda, cruce azul, M. verdes, G. laca.		
2.Emoción	5	57	2	S	Pico	16 Sangre	G. Ovalle I.	Guinda cruce negro, G. guinda y negra.		
3.Lombardia	5	56	2	F	Lagrange	Oranza	G. ovalle II.	Oro, cruce azul, M. verdes, G. oro.		
4.Silene	5	54	2	F	Hodlillard	Bombogues	L. A. Gorras	Oro, M. verdes, G. negra.		
5.Flor de un dia	5	54	2	S	Combrene	Caricela	J. Escrivania	Mosado y negro por mitad.		

SEXTA CARRERA.—A LAS 4.30 P. M.

Premio LORD BOSS.—2,400 metros.—Para todo caballo.—Handicape.—Inscripción: \$ 35.—Premios: \$ 3,000 al 1.º y 100 al 2.º.

1.Crescendo	5	54	2	F	Star Shoot	Dixiebella	D. Dighero	Blanca presillas platea, G. verde.		
2.Tarier II	5	56	2	F	Sansonino	Walsswood	Army and N.	Mosada, M. y G. blancas.		
3.Duana raza	5	54	2	F	Cambrayito	La Lune</td				

FERROCARRIL DE SANTIAGO A MAIPÚ

Cítase á reunión á todos los vecinos, y propietarios de la Comuna de Maipú, con el objeto de aprobar las bases de la Sociedad Anónima en formación para dotar de Ferrocarril á la Comuna.

La reunión se verificará el MARTES 6 de Mayo á las 3 P. M. en los salones de "EL MERCURIO"
EL COMITÉ ORGANIZADOR.

IV-27-1913

vado las piezas de su Bleriot, pueden también volver á hacer lo mismo en un hermoso aparato que acaba de traer.

Sobre esta cuestión, para ya se ilumina reflejar que le pide perdón por haber abusado en forma tan extensa de su reconocido honor, y me es grato hacerle esta declaración: "he escogido para dirigirme con la comitiva de mi oido y comprendido al rededor de LA MARANA porque ad que es más claramente y más directamente estimable patriota que el que es más estúpido y que no se da cuenta de los pecados que en este país reconoce y se preocupa de eximir de errores, sobre todo cuando se trata de nuestra cara Patria".

De tal modo, Redondo, su muy Atto. y su señor, Alvaro Prado.—
Concepción, 22 de Abril de 1913.

HOMENAJE POSTUMO

La Redacción Sportiva del diario "La Unión" ha querido rendir un póstro homenaje de admiración y cariño al primer mártir de la aviación chilena, el aviador Salvador Gómez, fallecido en el accidente del vuelo internacional don Luis Alberto Arceo, el 15 de Junio.

Se siente exprimido el corazón de todos los chilenos al contemplar la desaparición de este joven valiente y animoso, muerto en su intento de su vida, en su ilusión de que su nombre y su fama serían recordados por los que les preceden en la noble ciencia de la navegación aérea.

Se siente exprimido el corazón de todos los chilenos al contemplar la desaparición de este joven valiente y animoso, muerto en su intento de su vida, en su ilusión de que su nombre y su fama serían recordados por los que les preceden en la noble ciencia de la navegación aérea.

Se siente exprimido el corazón de todos los chilenos al contemplar la desaparición de este joven valiente y animoso, muerto en su intento de su vida, en su ilusión de que su nombre y su fama serían recordados por los que les preceden en la noble ciencia de la navegación aérea.

Grande y peligrosa era la empresa, pero grande era también su coraje. Y se lanzó al espacio en su fragil nave y en perdida lucha con los elementos, resuelto a conquistar su laurel más para su patria y con el fin de propagar la gloria de su país en la dureza.

La muerte te fué devuelta, y muriste en su loca empeño. Pero muriste como murieron los chilenos, seguidos entre los restos de su nave despedazada, y luchando hasta el fin.

Los amigos del Bío-Bío recibieron el último suspiro del aviador don Luis Alberto Arceo, quien tuvo que dejar su hermoso rostro, euya boca sólo sabía decirte y cuyos ojos al mirar asombraban.

Una bellísima existencia se ha ido. ¡Que grande y valiente eres! Ejemplo de lo mejor.

Todos debemos conservar siempre latente en su corazón el recuerdo del querido aviador, inmortalizado en aras de su patria y en cumplimiento de un deber patriótico y noble.

La Redacción Sportiva de "La Unión" nos dirá pronto de la trágica al que pertenece el recuerdo del querido aviador, haciendo inmemorial una Corona Fénix en honor a su memoria y que en pocas días más entregará á la circulación pública.

Todos nos haremos un deber de adquirir el libro "Pioneros" dedicado á nuestro inolvidable y querido aviador, y su lectura fortalecerá nuestro espíritu y nos dará energías para superar la dura lucha de la vida, al par que mantendrá siempre vivo en nuestras mentes el nobre mérito del querido aviador y gran patriota.

La memoria de este héroe será recordada por grandes y chicas, para todos contrastar su hermoso ejemplo que imitar.

Por nuestra parte, la esperamos con gusto y la recordaremos con placer.

G. M. GUZMAN,

EL GRAN TORNEO CICLISTA
DE HOY

A beneficio de la familia del malogrado aviador, Luis A. Acevedo, en el Velódromo del Parque Coquimbo.

Hoy se verificarán grandes competencias que con todo entusiasmo ha estado preparando el C. C. Mundial, y que como se ha anunciado ya, son a beneficio de la familia del malogrado aviador Luis A. Acevedo.

Ha sido organizado en el público con todo entusiasmo, y se han hecho las distintas pruebas del programa están inscriptos los mejores campiones con que cuenta la capital.

No dudamos que el Parque Coquimbo, será hoy el punto de alta de todos nuestros apasionados y de aquellas personas que quieren proteger a la familia del aviador que rindió la vida en su afán de conquistar nuevas laureles y gloria para su patria.

Este interesante torneo principalizará el 1 de P. M.

El comité directivo con modicaciones, es el siguiente:

Presidente honorario: don Enrique Gómez, presidente del Club de Chile; don Salvador Vásquez, presidente honorario del C. C. Mundial; don Leopoldo Falcao, presidente de la Federación Velocípédica de Chile;

y el aviador nacional, don E. Mellino y Leyva.

Comisarios generales: don Manuel Vásquez, don César Rau, don Luis Vásquez, don Amador Marchant y don Jorge Vásquez C.

Secretario general: don Sabino Cornejo Medina.

Jueces de partida: don Ernesto Vásquez y don Miguel Salinas.

Jueces de llegada: don Armando Venegas, don Bertrand Tisch, don Juan H. Hamel, don Leónidas Gershman y don Alberto Cañal.

Jueces de paddock: don Pedro Matas, don Pedro Saavedra, don Maximino Llanza y el presidente del C. C. Arauco.

Anunciadores: don Salvador L. de Otero, don Vicente Víctor Arredondo, don Guillermo Monasterio, Luis Ferroggiaro, Tomás Vásquez y don Juventino Muñoz.

Tesorero general: don Oscar Vásquez Castilla.

Ayudantes señores: Luis Romero C., Antonio Calderon, Salvador L. Vásquez, Luis Muñoz, José Gálvez, Rosendo González.

Comisarios de cancha señores: Antonino Acevedo, Víctor Arredondo, Casimiro Vásquez y don Juan Vásquez.

Anunciadores: don Salvador L. de Otero, don Vicente Víctor Arredondo, Tomás Vásquez Castilla.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

LAS GRANDES CARRERAS CICLISTAS DEL CLUB CICLISTA VICTORIA DE SAN BERNARDO.

HOY en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Como lo hemos anunciado, hoy tendremos lugar en el vecino pueblo de San Bernardo las grandes carreras ciclistas que ha organizado el club Victoria & beneficio de la señora viuda del ex-aviador y su socio honorario don Luis Acevedo.

Los premios de las diversas localidades son: Preferidos \$ 1.800, tribunas \$ 1.00 y entrada general \$ 0.60.

DE LA 2a PAGINA

El centenario de la batalla de YERBAS BUENAS

Se celebra hoy en Linares. Programa de las fiestas que se realizarán. La concurrencia oficial. Otras informaciones

Hoy se celebrará en Linares, con gran solemnidad, el primer centenario de la batalla de Yerbas Buenas que constituye una de las más brillantes páginas de la historia nacional.

Con tal motivo, todo el pueblo de Linares celebrará la gloriosa fecha, con fiestas muy entusiastas.

El Ministro de Guerra, señor Jorge Matte, ha dispuesto que el presidente del Comité organizador que lleva a Linares la comitiva oficial que viene a presenciar las fiestas.

Con este motivo, el señor Matte envió al Intendente de esa provincia, la siguiente nota:

"Al señor Intendente de Linares.—Presidente del Comité organizador para la celebración del primer centenario de la batalla de Yerbas Buenas.

"Aproveche a sus fiestas, invitación para concurrir a la celebración del primer centenario de la batalla de Yerbas Buenas.

El maestro se hará un deber de concurrir a dicha celebración, y ha dispuesto, además, que el Ejército se haga representar en ella por comisiones de los cuerpos que forman la III División Militar, 8 de dar a este primer centenario la solemnidad que corresponde a tan glorioso hecho de armas, que tanto trascendencia tuvo en la historia de nuestra emancipación nacional.

Dios guarda a U.S.—Jorge Matte".

Añade partió a Linares el tren especial que llegará hoy a las 8 y 30 am.

En la estación la comitiva será recibida por el Intendente, señor Rojas Valdés, el Comité organizador de los festivos, autoridades locales y otras distinguidas personalidades de localidad.

La comitiva está formada por las siguientes personas:

Ministro de Guerra, don Jorge Matte Gómez;

Inspector General del Ejército, General don Jorge Boonen;

Jefe del Departamento Administrativo Militar, Coronel don Pedro P. Díaz;

Intendente Militar, don Pedro Rivas Viscu;

Comandante del Regimiento Maturana, Teniente Coronel don Enrique Quiroga;

Director de la Escuela de Caballería, Mayor don Eugenio Vidaurre;

Ayudante de la Inspección General del Ejército, Mayor don Luis Merino;

Ayudante del señor Ministro de Guerra, Mayor don Guillermo Pickering; y el

Teniente Coronel, don Guillermo Dubois.

Asistirán además 10 cañones de la Escuela Militar a cargo de un oficial, y 10 jefes y oficiales de la III División.

También concurrirán representantes de los diversos diarios de la capital.

Se ofrecerá un banquete oficial al Ministro de Guerra, el que se celebrará en Yerbas Buenas.

Asistirán a esta manifestación: la comitiva que acompaña al Ministro, las delegaciones de jefes y oficiales de la III División, el senador y diputados, los miembros de las municipalidades de Linares y Yerbas Buenas, los miembros de las comisiones que

Contabilidad de las Maestrías

Se designa una comisión para formular un proyecto

La Dirección de los Ferrocarriles ha expedido ayer el siguiente decreto:

Considerando que es deber de la Dirección General adoptar las medidas necesarias para el correcto funcionamiento de las diversas reparticiones de la empresa;

Que atendiendo el desarrollo que han tenido los servicios los consumos de materiales en cada una de las maestranzas representan fuertes valores;

Que parte de estos materiales, recibidos de los almacenes son transformados en herramientas que luego se destinan a aumentar la dotación de coches de las mismas maestranzas;

Que en tal caso, hay conveniencia en que estas inversiones pasen a aumentar el capital de la empresa, y no resurgirán como si presente los gastos de explotación,

Decreto No. 204.—"Número uno una comisión compuesta de los señores Max Vial, Presidente, Ignacio Jofre, Jefe de maestranzas agregado a la dirección general, y David Izquierdo, oficial jefe de la administración de la segundanía de los servicios de contabilidad para las maestranzas, con el objeto de establecer la decimalización de los consumos de materiales por dichos departamentos. Dicha comisión será supervisada por el servicio de fondos."

Decreto No. 204.—"Número uno una comisión compuesta de los señores Max Vial, Presidente, Ignacio Jofre, Jefe de maestranzas agregado a la dirección general, y David Izquierdo, oficial jefe de la administración de la segundanía de los servicios de contabilidad para las maestranzas, con el objeto de establecer la decimalización de los consumos de materiales por dichos departamentos. Dicha comisión será supervisada por el servicio de fondos."

Decreto No. 204.—"Número uno una comisión compuesta de los señores Max Vial, Presidente, Ignacio Jofre, Jefe de maestranzas agregado a la dirección general, y David Izquierdo, oficial jefe de la administración de la segundanía de los servicios de contabilidad para las maestranzas, con el objeto de establecer la decimalización de los consumos de materiales por dichos departamentos. Dicha comisión será supervisada por el servicio de fondos."

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN

Se ha contratado al señor Alberto Muñoz, para que desempeñe el puesto de ayudante del servicio del carbón, con un sueldo anual de \$ 4,000.

AYUDANTE DEL SERVICIO DEL CARBÓN</p

El resurgimiento del mineral Chuquicamata

Nota del Intendente de Antofagasta al Ministro del Interior.
Los obreros yankees y los chilenos. Estudios que deben hacerse.

En nuestras informaciones sobre el progreso de las diversas industrias que se explotan en la provincia, dice un día de *Antofagasta*: "Los temas ocupado extensamente del resurgimiento del Mineral de Chuquicamata".

Unas *Chili Exportación Compañía*, en plena norteamericana representada en el país por el señor *Fritz Mella*, ha invertido ya alrededor de 10 millones de pesos en la adquisición de muchas valiosas pertenencias de ese saliente minero, en su reconocimiento para explotarlos, y en preparar la explotación del cobre que contiene en grande escala.

Estos trabajos se continúan con regular actividad, ocupándose en ellos numerosos trabajadores yankees y chilenos.

Necesitamos que vengan capitales impulsados a seguir el progreso industrial y mercantil del país, que vendrá de cualquier parte, todo vez que están llamados a beneficiarse con tal tener favorable acogida. Otra cosa es imposible en un país como el nuestro, donde abusión libertad de comercio y donde chilenos y extranjeros, pueden dedicar sus fortunas y sus energías a los negocios que más les convengan.

Sean asfálticos, europeos o africanos, no capítulos que se tragan serán siempre un poderoso recurso para incrementar la riqueza particular y pública. Los fríos son norteamericanos!

Pues se la acopla, desde el momento en que miles de libras aserradas o millones de dólares se destinan a explorar esa otra industria, con la que, en su natural tiene que combinar el vorhanden de nuestros competidores.

Perú, que surge a granel del asunto, se halla preparando el país, particularmente este sur, para recibir una invasión, no ya de capitanes norteamericanos para liquidar el cobre de Chuquicamata, sino de obreros de esa nacionalidad para ocuparse en las fases de explotación juntas con los trabajadores nacionales.

Habrá armonía en las facetas mineras de Chuquicamata, entre el yankee y nuestro roto?

En las ciudades cuyas desde todos los individuos tienen conciencia de sus deberes sociales, no existiría esta tensión, no surgiría ese problema, ni habría para qué tratar tal asunto. Los individuos saben respetar: las costumbres, tienden siempre a perfeccionarse; y ante cualquier anomología se desarrolla la acción efectiva de la fuerza pública.

Perú el caso de una ciudad es diverso del de un mineral como el de Chuquicamata, situado allá en el interior del desparisamiento, en donde falta de surtidura se encierra la acción de las autoridades constituidas, y ésta, no existe o es débil.

A este mismo asunto se refirió en una nota oficial, dirigida al Gobierno, el intendente de la provincia de Antofagasta,

Sociedad de Instrucción Primaria

Sesión en 21 de Abril de 1913

Presidió don Guillermo Edwards y asistieron los directores señores José A. Alvarado, Presidente de la Barra, Francisco Langlois, Moisés Lasa de la Vega, Antonio Montenegro, Belisario Muñoz García, Víctor Rawlings, Fernando Santa María y Julio Prado, secretario. Encabezó la insistencia don Arturo San Cristóbal.

Leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, se dio cuenta:

1.º De la petición escrita de las escuelas, las cuales fueron visitadas por los señores Montenegro, Prado y Herrera Freire;

2.º De haber asistido una comisión de alumnos de las más grandes de la Escuela Ollas y los funerales del director señor Adolfo Gómez.

3.º Del informe de la visitadora, señora señora Femenia, sobre la necesidad que hay en adquirir el material escolar;

4.º Por el señor Alfonso, de haber depositado en la cuenta de la Sociedad en el Banco de Chile la cantidad de 100 pesos donados por la sucesión del coronel don Belisario Villagrán Viestros.

Después se ocupó el director de tratar varios asuntos de carácter interno de la Sociedad.

**CON EL NUEVO IMPUESTO
EL PRECIO de los Cigarrillos**

“43”

CON BOQUILLA DE CORCHO Y ORO

No ha variado

SIEMPRE SE VENDEN A

60 Ctvs. PAQUETE

Instituto de Ingenieros

Conferencia del ingeniero señor Domingo Durán sobre irrigación.

Presidida por el vice-presidente señor Francisco Martínez, celebró sesión el 21 de abril el Instituto de Ingenieros, en la cual se oírás la conferencia del señor Durán.

El señor Durán comenzó por exponer el papel que le cupo representar en las tareas del 8º Congreso Científico General Chileno, en la cual desarrolló su trabajo sobre la oportunidad económica y industrial de la irrigación de Temuco.

Hizo, en seguida, una relación de los antecedentes del Canal de Temuco, describiendo la obra en sus líneas generales y detallando las principales obras de agua, justificando la adopción de las soluciones aceptadas, y concluyendo por manifestar que el aprovechamiento del agua dulce es de gran interés económico y socialmente interesante que debieran obligar al Supremo Gobierno a estudiarlo en toda su amplitud.

En cuanto a la parte económica analizó la sobrevaloración de las tierras por efecto del riesgo y la economía que significó la utilización del agua dulce para la irrigación. Dijo que la localización del proyecto de Temuco aún en las condiciones restrictivas del proyecto, significa un incremento de la riqueza particular de más de 7 millones de pesos.

Estudió después la estimación general del terreno, y el costo de las tierras que quedaron al actual sistema administrativo de conceder el agua sin orden ni concierto, la forma lógica en que se pierde el agua, y los defectos derivados de la falta de una oficina central técnica que tenga autorización de conceder las tierras. Precinó la necesidad de establecer una oficina centralizada en el territorio, que no solo tiene todos los antecedentes, baste científica la irrigación general del territorio, sin exponer a los fraccionarios que puede derivarse de soluciones que carecen de estudios serios y que apenas pueden calificarse de meros antiproyectos.

Arrojó encarras de frente y a través de costa la irrigación racional de nuestras tierras, entregando su dirección a hombres especialmente preparados y al elemento natural.

Puede tratarse de casas aisladas, sin importancia por el momento; pero quizás puede asegurar que las cosas permanezcan siguiendo el mismo camino?

Y, si todo esto, poco o nada se ha hecho para prevenir esas consecuencias que se imponían en la nota del señor Pérez, migajas continúan regando obreros, migajas continúan regando obreros de nacionalidad norteamericana y se espera la llegada de otros para complementar el número de tres mil que se acuerda.

La guardia que hoy cuenta el Ministerio enciende en solo tres soldados el mundo de un sargento 2º de caballería.

La intendencia pidió treinta hombres; pero se ha considerado "prudente" no cumplir más que cuatros!

Sin embargo, hay muchos motivos que exigen el aumento de la fuerza armada que hace servicio de policía en el mineral, para mantener en todo momento el orden público, evitar las emergencias que pueden surgir entre "al yankee" y nuestro "roto", y prevenir en summa las anomalías que por lo general se siguen en los grandes centros populares.

Y, desde este punto de vista, es en absoluto, necesario prevenir el peligro.

A este mismo asunto se refirió en una nota oficial, dirigida al Gobierno, el intendente de la provincia de Antofagasta,

Jubilación del Director de los servicios de la Quinta Normal de Agricultura

Sesión en 21 de Abril de 1913

El 8º Congreso Científico General Chileno acordó, a propuesta del señor Durán, recomendar al Supremo Gobierno, como una medida de carácter permanente, la creación de la Escuela General de Hidráulica, que sirviera como objetivo la formación de un rol de nuestra riqueza hidráulica y el estudio de su más completo y racional aprovechamiento.

Paseo escolar

Las escuelas superiores 4, 7, 11, 12 y 15 y la elemental número 69, que forman el Primer Distrito, han decidido de ayer un hermoso paseo campo a Conchalí.

A las ocho de la mañana se reunieron en la plazaza del Cementerio Católico 159 niños, alumnos de estas escuelas y de un emprendedor viaje a pie a Conchalí, a la hacienda de la señora Pérez.

A las 12 se les ofreció a los niños un almuerzo en un magnífico almacén, costeado por la Inspección de Instrucción Primaria.

El cuerpo de profesores asistentes fue invitado a almorzar a la escuela de la señora Pérez.

Concluido el almuerzo, los excursionistas recorrieron la hacienda, regañón en el terreno clase de higiene, belleza, etc., la necesidad de los trabajadores para la salud, por el ayudante regidor, señor Armando Gallardo.

Acompañó a los profesores el viñedo de la señora Pérez.

Más o menos a las 5 de la tarde regresaron a Santiago las jóvenes alumnas, después de haber pasado un encantador día de campo.

Continúa informe en cama el señor Intendente don Fausto A. Urzúa.

TRENES ESPECIALES

Anoché a las once partió a Linares el tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial invitada a la celebración del centenario de Yerbas Buenas.

El tren especial que conduce a esa ciudad la comisión oficial

Los servicios de Registro Civil en Norte-América y Europa

Resultados de una comisión. Interesante informe elevado al Ministerio de Justicia. Precedencia del matrimonio civil al religioso. Edad para contraer matrimonio. La emancipación de la mujer según las leyes.

El Ministerio de Justicia consideró hace algún tiempo a la Corte Ochos para que se fundase en Estados Unidos el servicio del Registro Civil.

Este distinguido funcionario ha llevado, de regreso de Europa, un detallado informe.

En el mencionado se presentan las siguientes e interesantes opiniones:

La primera consecuencia de mis observaciones, fue formarme una idea más cabal de la ley chilena, que ya podezga en vista de las diferencias y comparaciones, dejándose la impresión de que en realidad es buena y que sus autores se mostraron a la altura de sagaces legisladores al establecer tan bien de las leyes europeas adaptándolas a la época y condiciones del pueblo chileno. De lo tanto que parezco aducir, es de un exceso de poca y débil autoridad que la Reglamentación del 24 de Octubre de 1880 no alcanzó a llenar del todo, como se desprendió por las opiniones contradictorias que ha oidoceido más de una vez entre los funcionarios encargados de interpretarla.

Un punto, muy delicado de por si, y que poco con mi poca familiarización, es el relativo a la precedencia del matrimonio civil al religioso. En todas las naciones que marchan a la vanguardia de la civilización está reconocido este principio; en Estados Unidos, por el sistema de licencias expedidas por la autoridad municipal ó por los Juzgados de Justicia en ciertos Estados; en Inglaterra, por un sistema análogo de las encargados del Registro; En Francia y otros países, por prohibición expresa de que otro matrimonio se anteponga al civil, bajo sanciones penas. En New York y Nueva Jersey, el sacerdote o el clérigo de cualquier religión que no sea católica, no tiene el derecho de casarse sin la autorización respectiva, ni en la Iglesia, ni en el hogar, ni en la casa de su cliente.

Por otras razones me permito decir que una estancia sobre este punto y ver si convendría sustituir el inciso 2º del artículo 4º por el siguiente: "El matrimonio menor de 16 años y la mayor de 14.

Respecto a la mayoría de edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintitantos años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado este asunto en el Congreso, no ha sido posible obtener una ley al respecto. En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren después de las solemnidades que esta

ley establece". Si esta fórmula encontrase plena para lo que invoca, no habrá necesidad de que el Juzgado de Letras o Tribunal pueda llamarla esta ley, podría bautizarse otra tan exacta y eficaz, pero que sujetaría siempre los matrimonios religiosos al imperio de la ley.

Respecto a la edad, requerida para el matrimonio, se ha establecido generalmente aceptada la época de la pubertad, pero como este estado de la vida no tiene un período fijo y se lleva a él al igual más tarde ó más temprano según los cultivos, educación y otras causas, cada país la ha establecido así, en un período que varía de dos a tres años. Necesario ademas que el hombre y el menor en la mujer; en Inglaterra como en Chile, calores años; en Francia y quince en la mujer. Por lo general estos mismos legisladores han discutido sobre este punto, y han llegado a la misma conclusión que el matrimonio de niños es contrario a las leyes sociales y a la naturaleza misma, por cuanto para tales cónyuges casi no hay juventud; junio cuando la adolescencia, que es la primavera de la vida, es la edad para ellos una etapa de desarrollo descriptiva.

Sería parece por opiniones facultativas que he visto publicadas, en las provincias del sur de Chile la pubertad se retarda en las juventudes hasta los trece ó cuatros años, a causa del clima y de la vida simple que se vive en el campo; pero, cuando una ley estima preñigiosa que no se aprueba que es porque hay algo en ellos que no desaprueba.

Durante 17 años que he sido oficial de Registro Civil, he podido constatar los peligros que presentan los matrimonios tempranos, que se realizan en la adolescencia.

Por otras razones me permito decir que una estancia sobre este punto y ver si convendría sustituir el inciso 2º del artículo 4º por el siguiente: "El matrimonio menor de 16 años y la mayor de 14.

Respecto a la mayoría de edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural la diferencia que existe entre Chile y las demás naciones, visto que la mujer en Chile ha sido visitada sobre todo en lo que toca a la mujer. En Estados Unidos se ha

hecho en veintidós años en el hombre y dieciocho en la mujer; en Inglaterra y Francia, en veintidós años para ambos.

Justo acordé que en Chile, donde se celebra un matrimonio casi anualmente, se establezca el régimen de la primera vez y por segunda la prisión se eleva de dos a cinco años. Los jueces al mismo tiempo, que conocen de algunas sedes religiosas la facilidad de efectuar sus matrimonios bajo ciertos requisitos, debiendo en seguida autorizarán éstos; pero el matrimonio generalmente celebrado es el inservicio previamente en las oficinas del Ministerio Civil, ya sea por certificado ó por licencia, que son los designados por la ley. En sus relaciones con las iglesias, donde se observa mayor presencia de la religión católica, es en las Repúblicas de Francia y Estados Unidos, sobre todo en esta última, por la autorización que da la ley a cualquier funcionario municipal ó judicial para celebrar el matrimonio.

En Chile, cada vez que se ha tratado

este asunto en el Congreso, no ha sido

posible obtener una ley al respecto.

En vista de la situación actualizada puede decirse que todos los partidos y dada la forma avanzada y predominante en que está sentada la ley en Chile, parece no haber otra solución que declarar las y llamamente la precedencia del matrimonio civil. Es lo que demanda, por ejemplo, al inicio segundo del artículo 1º de la ley de 19 de Enero de 1884, la siguiente frase: "Siempre que se celebren

días posteriores al matrimonio.

Respecto a la edad, veo más natural

Últimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto de los Balkanes

Consecuencias de la toma de Scutari.

LONDRES, 26.—En la sesión celebrada hoy por la conferencia de los embajadores reunida en esta capital, se acordó, espontáneamente, desclarar en forma oficial el Miércoles de la próxima semana que la toma de Scutari por el Gobierno de Montenegro en nada ha cambiado la resolución de las grandes potencias de dar al nuevo estado de Albania la posesión de ese puerto.

Se discutió también la nota del Gobierno de Austria, siendo muy probable que los embajadores acuerden hoy a efecto la resolución anterior antes de adoptar medidas violentas contra Montenegro.

La guarnición otomana de Scutari.

GETTIGNE, 26.—Oficialmente se agrega que se han rendido a los croatas—grupos más oficiales y tristes, y un millón—soldados de la guarnición otomana de Scutari.

Las tropas se retiraron a Tizana, creyéndose que la avanzada de Serbia casi completamente concluida hoy en la tarde.

La enmienda austriaca de Scutari.

VENIA, 26.—El Ministro de Hacienda ha declarado hoy a varios banqueros vieneses que fueron a entrevistarse que, a pesar de la rendición de Scutari a Montenegro, la política en los Balcanes no ha sufrido ninguna modificación que perjudique el pactado acuerdo en que se hallan los grandes estados de Europa.

VENIA, 26.—El Ministro de Relaciones Exteriores, conde Berchtold, confesó hoy a su Emperador Francisco José.

Los oficiales oficiales se asegura que se trató extensamente de la situación producida con la toma de Scutari por los montenegrinos.

Aseguró también que Austria esperará hasta el Lunes próximo la acción decisiva de las potencias y se sumó a la propuesta del solo, para su cuenta, agregó que Alemania habrá permitido a Austria su apoyo en tales circunstancias.

La cancillería debe presentar tal vez mañana a las potencias una nota explicando la forma en que Austria aprueba estos asuntos.

BERLÍN, 26.—En la sesión de hoy de la Cámara, el secretario de Relaciones, von Jarow, dijo que las potencias habían reiterado oportunamente a Montenegro sus observaciones sobre la toma de Scutari, de manera que los acontecimientos posteriores de ningún modo pueden variar la decisión establecida al respecto.

CONSTANTINOPOLIS, 26.—En los asuntos bien informados se insiste en asegurar que la cancillería de la Sublime Puerta ha propuesto que los preliminares de paz se firman en Londres.

LONDRES, 26.—Viva inquietud ha producido en los círculos diplomáticos la situación greco-búlgara, cuya consecuencia es el retiro precipitado de las tropas búlgaras de Salónica, donde su efectivo era bastante inferior al de los griegos.

No se cree que puedan llegar las cosas a producirse una ruptura de amistad ni meses de sus relaciones, pero no se va a impedir la forma en que pueda llegar a una modificación de la actitud búlgara con respecto a Salónica.

Francia.

Ministro de Venezuela.

PARÍS, 26.—El Ministro de Relaciones Exteriores, M. Pichon, recibió hoy al nuevo representante diplomático de Venezuela.

Entregó sus credenciales al Presidente de la República en los próximos días de la semana próxima.

Nueva división naval.

PARÍS, 26.—El diario "L' Echo de Paris", publica en su edición de hoy la noticia de que el Ministerio de Marina ha resuelto organizar una nueva división naval, que será independiente de la que se halla en estacionamiento en las costas de levante.

Italia.

Los soberanos.

ROMA, 26.—Telegramas de Nápoles que los soberanos salieron hoy de aquella ciudad en víspera de regreso a esta capital.

Noticias de Bengala.

ROMA, 26.—Comunicaciones de Bengala recibidas en el Ministerio de Guerra dan cuenta de que la columna Dardanelo ocupó últimamente varias posiciones que aún mantenían en poder de los turcos.

La emigración al Uruguay.

ROMA, 26.—Telegramas procedentes de Turín anuncian que hoy se ha inaugurado oficialmente en esa ciudad la exposición internacional de automóviles.

En este acto hizo uso de la palabra el honorable Batagliari, elogiando las industrias nacionales y extranjeras representadas en el torneo.

Bélgica.

La huelga próxima a terminarse.

BRUSELAS, 26.—Las comunicaciones recibidas de distintas partes del Reino permiten asegurar que la situación producida por la huelga tiene a normalizar.

Algunos gremios han vuelto a sus trabajos y se espera que el resto haga lo mismo en pocos días más.

China

El gran emperador.

PEKIN, 26.—En los círculos oficiales de esta capital se asegura que este número a más tardar será firmado por los interesados el contrato de arrendamiento por la suma de 40 millones de libras esterlinas.

Algunos aseguran que la firma de este contrato se verifica mañana, al tipo de 99 por ciento.

España

Noticia documentada.

MADRID, 26.—El general L. Alvarado ha comunicado la noticia que se había hecho circular sobre su próxima renuncia como gobernador de La Coruña.

Junta de defensa nacional.

MADRID, 26.—En presencia del rey don Alfonso, hoy se han reunido en el Ministerio de la Guerra los miembros de la Junta de defensa nacional, compuestos de la adquisición de nuevos armamentos, y especialmente de la creación de una segunda escuadra, dándose la autoridad de estas unidades, las fuerzas navales y las cosas que debían vigilar.

La enseñanza religiosa en los colegios.

MADRID, 26.—Hoy se ha dado a la publicación el decreto gubernativo, dando que constancia viene obligatoria la enseñanza de la doctrina cristiana de los hijos de padres no católicos.

Brasil

La situación política.

RIO DE JANEIRO, 26.—Todos los partidos políticos local continúan compuestos apasionadamente de todo quanto concierne a la situación social creada en el país, con motivo de la adquisición de la fecha de la elección de Presidente de la República para el próximo período constitucional.

Algunos órganos de la prensa afirman que el doctor Rivaldo Correa intervino directamente en la preparación que se viene haciendo a favor de su partido, termina el señor Ministro, mencionando que el año pasado se había propuesto recurrir al ministerio de reserva de la Marinha.

Emperador mexicano.

LONDRES, 26.—Los círculos oficiales han informado que el Banco Central ha declarado que estaba comprometido a acompañar a las autoridades al jefe de la policía no mencionado.

Regalo de boda al ex-rey Manuel RIO DE JANEIRO, 26.—Los miembros de la colonia portuguesa residentes en este país han querido destinar a su reina un regalo de boda a su Rey don Manuel de Portugal.

Venta de ferrocarriles.

RIO DE JANEIRO, 26.—En sesión celebrada hoy por la Cámara de Senadores, el doctor Alvaro Elias, Interventor al Ministerio de Obras Públicas, aprobó acuerdos que vienen siendo de gran interés a la venta de los ferrocarriles de la Unión del Estado de São Paulo.

En la Cámara de Diputados

RIO DE JANEIRO, 26.—En la Cámara de Diputados se sentó la discusión del nuevo Código Civil, aprobandose el artículo que concede a las mujeres el derecho de sufragio.

El Ministro de Culto.

RIO DE JANEIRO, 26.—El Presidente de la República, Marcial Homem Rodrigues da Fonseca, ha concedido hoy una audiencia especial al Ministro de Chile en este país, doctor Francisco Heriberto, quien pidió a través a Chile, haciendo uso de una licencia que le ha concedido el Gobierno de su país.

Montevideo, 26.—En la noche.

RIO DE JANEIRO, 26.—En esta noche se ha presentado una matinée que los oficiales de la marina ofrecen a la sociedad brasileña en retribución de las atenciones y agasajos recibidos.

Románica.

RIO DE JANEIRO, 26.—En los círculos bien informados se anuncia que el almirante Bacellar, que viene en viaje desde Europa, presentará, apenas llegue, la renuncia en su puesto como jefe de la flota naval en Europa.

Asimismo se rumora que lo hará en su puesto de comandante en jefe de la marina en el Atlántico.

RIO DE JANEIRO, 26.—A bordo del buque japonés "Taisu Maru" se efectuará mañana una matinée que los oficiales de la marina ofrecen a la sociedad brasileña en retribución de las atenciones y agasajos recibidos.

Asimismo.

RIO DE JANEIRO, 26.—Telegramas recibidos de Bagé dan cuenta de que el almirante Bacellar, que viene en viaje desde Europa, presentará, apenas llegue, la renuncia en su puesto como jefe de la flota naval en Europa.

Las comunicaciones no dan mayores detalles de este crimen, que ha causado aquí honda impresión.

Diplomático.

RIO DE JANEIRO, 26.—Ha llegado a esta capital el señor Gómez Ferreira, Ministro del Brasil en Santiago de Chile.

Proyecto rochado.

RIO DE JANEIRO, 26.—La Cámara redactó el proyecto de ley que contiene la demanda de matrimonio de extranjero, estableciéndole que se mantiene el principio de dominio.

La cuestión presidencial.

RIO DE JANEIRO, 26.—En los círculos políticos se cree que las circunstancias que rodean la renuncia del presidente provisional del señor Ray Barbera.

En los círculos conservadores se sigue pregonando la del señor Phibert Marshall, que se dice cuenta con mucha y decisiva simpatía al avance del coloso.

El funeral del ex-Presidente Reyes.

RIO DE JANEIRO, 26.—El Presidente de la República de Colombia, general José María Vargas, ha resuelto enviar al presidente del Congreso a recitar el himno de Colombia en la ceremonia de instalación del presidente electo.

El funeral del ex-Presidente Reyes.

RIO DE JANEIRO, 26.—Ha llegado a esta capital el señor Gómez Ferreira, Ministro del Brasil en Santiago de Chile.

Proyecto rochado.

RIO DE JANEIRO, 26.—La Cámara redactó el proyecto de ley que contiene la demanda de matrimonio de extranjero, estableciéndole que se mantiene el principio de dominio.

La huelga próxima a terminarse.

RIO DE JANEIRO, 26.—En los círculos políticos se cree que las circunstancias que rodean la renuncia del presidente provisional del señor Ray Barbera.

En los círculos conservadores se sigue pregonando la del señor Phibert Marshall, que se dice cuenta con mucha y decisiva simpatía al avance del coloso.

Inglaterra

Exposición de Gante.

LONDRES, 26.—Telegramas recibidos de Gante dan cuenta de que los representantes del Reino inauguraron la exposición universal.

La visita verificada con este motivo adquirió extraordinarios caracteres resultando brillantísimo.

Presidente británico.

LONDRES, 26.—En el Ministerio de Hacienda, Mr. Lloyd George, al depositar su presupuesto en la Cámara, declaró que el año había sido el de más progreso.

Manifestó que el total de gastos ascendió a 188,822,000 libras esterlinas y que las mismas se elevaron a 188,192,000 libras esterlinas.

La situación del comercio se ha visto mejorada diciendo de lo más próximo.

Los ingresos—continúa diciendo el Ministro—se elevaron a la cantidad de 16,600,000 libras esterlinas fuera de lo previsto.

Por fortuna, las eras de las minas carboníferas, de las minas esclusas, de la guerra del Oriente y las variadas complicaciones que amenazan a Gran Bretaña.

Los pedidos de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

Hizo uso de la palabra el Cardenal.

Consejo de la instrucción.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.

MONTEVIDE, 26.—Hoy tuvo lugar la asamblea de la Federación de Juventud Católica, se celebra mañana en los salones del Club Católico, una notable conferencia, en conmemoración del centenario de las instrucciones del 12 de junio.

El Cardenal.

Los círculos urbanos.



AMPOLLETAS A. E. G.

de alambre estirado irrompible de 10 á 1.000 bujías 220 V.
LAS MEJORES y MAS BARATAS en PLAZA

PIDANSE A TODOS LOS INSTALADORES

MOTORES A. E. G.

(La Allgemeine)

Taladros eléctricos
Estufas eléctricas
Planchas eléctricas

Arañas, Lámparas
Materiales eléctricos
PARA INSTALACIONES DE TODAS CLASES

EXPOSICION J. E. G. Cia. S. A. de Electricidad
BANDERA esq.
SANTO DOMINGO | CASA MATRIZ: Allgemeine Elektricitäts Gesellschaft, Berlin | Casilla 110-D

Telef. Inglés
N.º 473

ABRIL
27

San Anastasio

CAMBIO: 10¹
32
1 £ \$ 28.921
1 Dólar 4.58
1 Franco 0.56
1 Marco 1.18
1 Naci. Argent. 2.174
ORO: 18.70 %

PIANOS FRANCESSES

de 14 marcas distintas, todas promovidas entre ellas

ERARD, GAVEAU, PLEYEL

Fuera de concurso en todos los certámenes internacionales hasta hoy, según comprobantes oficiales. Instrumentos

la más personalizada selección en los salones de venta de paris.

MAISON FRANCAISE :: Rouaix, Cély & Cia :: MONJITAS 845

DONDE
Weir y Cía.

Estado esq. Plaza

L. mejor

En Provisión para Familias

ALMACEN de TE

2 Contra Camilo Gómez, alias el Pulacho. D
3 Contra Corina Morales y Armando Castro. D
4 Contra Luisa Urbina. D
5 Peña Muriel y con Maximo Dominguez. D
6 Juan Castel con Pablo Canovat y otros. D
7 Alvaro Santelices (reclamo sobre procedimientos del repartidor aguas río Ponce). A
8 Banco Garantizante de Valores con Daniel Palacios. A
9 Laura Molina de F. con Ricardo Caballero. A
10 Amador Maseyro con Pressa Hernández. A
11 Andrés Giacconi con Juan Capit y otros. A
12 Juan Cappi y otros con Gustavo Ried. D
13 Clorinda Solís v. de Meneses y otros con José Basuto. D
14 Gabriel Vidal con concurso José Ig. San Luis B. D
15 Juan de Dios Moya con Manuela Escobar de la Escobar de H. D
16 Ricardo Donoso y otro con Juan E. Salas. A
Martes 29 de Abril de 1913.—Señor Bulnes

1 Compañía de Seguros La América contra Luis González (incidente sobre honorarios de los peritos Alejandro Delgado y Evaristo Molina). A
2 Prá y Cia. con Boty y Cia. A
3 María Teresa Olivares con Gonzalo Diaz Oíza. A
4 Sumario por lesiones de Justo Torres. A
5 Contra Tomás Roco. A
6 Id. Matilde Vélezquiza y Matilde Urdaneta. D
7 Contra Luis Zura Tello. D
8 Contra Custodio Coria y Matilde Riquelme. A
9 Contra Ernesto Flores Salinas. D
10 Contra Ramón Luis Fernández y Aníbal Larenas. A
11 Procuración del Estado con Félix Troncoso. A
12 Fuer. Tari. con Municipalidad de Santiago. A
13 Expediente de Blanca Pérez. D
14 The Fortune Nitrate con Fisco. D
15 Carman R. Parra con Compañía de Seguros La Sud Americana. D
16 Juan Díaz con Pedro J. Fernández. A
17 Mariana Ormaestral v. de A. y otros con Abelardo Ormaestral. D
18 Fisco con Bernabé Millán. D
19 Gmo. Martínez con Gabriel Sagovia. D
20 Fisco con Pascual Carrillo. D
21 Felipe Z. Alvarez Arcos con Fisco. D

De 1 a 2. P. M.
23 Marcelino Vargas con Rosa Avila y Luis A. Vargas. D
25 José A. Oyanedel con Arturo Pacheco. A
24 Santiago Cerdá con Ezequiel Castillo. D
25 José León con Carlos Jorru. D
26 Carlos Santelices con David Ruiz. D
27 Juan de Dios Díaz con Fructuoso Alvarez Saraceno. A
28 Corina Diaz Muñoz con Ernesto Singer. D
29 Municipalidad de Sotogrande con Fisco. D

Miércoles 30 de Abril de 1913.—Señor Quijada

1 Prudencio Sánchez contra Luis Labra y Rosalia Cristi. D
2 Contra Alejandro Dete y Julio Barrera. D
3 José del C. Mirón contra Matilde Rodríguez. D
5 Juan N. Molina con Arturo Arrom. D
6 Enrique O. Barrosa con Agustina Moreno Vial. D
7 Domingo Pefafet con Alberto Seminario. D
8 Adolfo Arzola con Fisco. D
9 Abelardo Barrios con Ferrocarriles del Estado. D
10 Enciso E. Hidalgo con Tras. de Electricidad. D
11 Manuel González con Jorge Patterson. D
12 Jorge Rivera Lagos con Eduardo Morales. D
13 Expediente de Blanca Pérez. D
14 Mariano Russel con Victor Gajardo. A
15 Clodomira Guzmán v. de Andrade con Ferrocarriles del Estado. D
16 Juan Felipe Busto con Ferrocarriles del Estado. D
17 Juan B. Ávila con Sinfonía Valdés y otra. D
18 Hermógenes Repejo con Fisco. D

Viernes 2 de Mayo de 1913.—Señor Santa María

1 Contra José Santos Araya y otro. D
2 Contra Onofre Carrasco y otro. D
3 Contra Amador Barraza y otros. D
4 Juan Benavides y otros con Flaco. D
5 Expediente Eliecer Breton (rastellano). D
6 Evaristo Sánchez Fontecilla con Alfredo Viñola. D
7 José Santos Osso (sucesión con José). D
8 William Balfour y Cia. con Isaac Alvarez. D
9 Expediente Camilo Cárdena (reducción de cuantías). D
10 Anacleto Droguett con Francisco T. Canales. D
11 Enrique Guipert con Alejandro Pinochet. D
12 Juana Rosa García con Manuel Jara. D
13 Embajadores de Beneficencia con Trinidad Echavarría. D
14 Jorge Yunes y otros con Carlos Pozzi. D
15 Ricardo Zamora (inscripción de propiedad minera). D
16 Leontina Dowan de V. con Arturo Véliz. D
17 Vicente García Huidobro con Pisco. D
18 Alejandra Parra con Institución Sociedad de San Vicente de Paul. D
19 Juan Thibold con Roberto Negri. D
20 María Teresita Gutiérrez con Pedro Soto. D

Sábado 3 de Mayo de 1913.—Señor Horvá

1 Recurso de queja de Julio Fuenzalida. A

2 Recurso de queja de Arturo Bravilovsky. A

3 Recurso de queja de Feliciano Soto V. A

4 Contra Ernesto Martínez. A

5 Elecra Villalón de Z. y otro con Svc. José W. Constantino. A

6 Alejandro von Bogen con Doll y Bureto (relación pendiente). D

7 Soc. Austral de Madera con Fisco. A

8 Patrimonio de bienes de José María Valderrama y Mercedes Lira. A

9 Eugenio Quiroz con Humilde Soberán y de G. A

10 Eusebio Cabrera con Miguel Silva Valderrama. D

11 Ricardo Tello con Svc. Crispín Aguirre. A

12 Emilio Herrera C. con Ernesto Herrera C. D

13 Sociedad Salsas (partidón de sus bienes). A

14 Liquidación Sociedad Justo Pastor Vargas y Francisco A. García. D

15 Camila Monti con Eugenio de Toro. D

16 Manuel E. Daza con Juan Achurría. A

17 Frollón Tapia (nombramiento). D

18 Concurso Bartolomé García. A

19 Danist A. Ronde con Primitiva Echaz y de G. A

A Ministro de semana: el señor Vergera S. A

20 Sociedad de los Tipógrafos. D

21 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

22 A. M. 6. 4. 2. P. M. en punto. D

23 Advíto a los señores directores que su asistencia & sesión es indispensable, por cuanto hay que tratar asuntos relacionados con la reciente compra de la casa que habrá en negociación con varios otros asuntos de capital importancia para los bienes y prosperidad de la institución. D

24 Sociedad de los Tipógrafos. D

25 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

26 A. M. 6. 4. 2. P. M. en punto. D

27 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

28 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

29 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

30 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

31 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

32 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

33 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

34 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

35 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

36 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

37 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

38 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

39 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

40 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

41 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

42 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

43 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

44 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

45 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

46 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

47 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

48 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

49 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

50 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

51 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

52 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

53 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

54 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

55 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

56 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

57 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

58 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

59 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

60 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

61 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

62 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

63 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

64 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

65 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

66 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

67 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

68 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

69 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

70 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

71 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

72 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

73 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

74 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

75 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

76 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

77 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

78 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

79 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

80 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

81 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

82 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

83 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

84 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

85 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

86 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

87 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

88 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

89 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

90 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

91 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

92 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

93 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

94 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

95 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

96 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

97 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

98 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

99 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

100 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

101 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

102 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

103 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

104 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

105 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

106 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

107 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

108 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

109 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

110 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

111 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

112 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

113 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

114 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

115 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

116 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

117 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

118 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

119 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

120 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

121 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

122 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

123 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

124 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

125 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

126 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

127 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D

128 Presidente del seño presidente, etc. a socio de don Francisco Gómez. D